

FOODGRANAC S.A.

INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En mi calidad de comisario de la empresa "FOODGRANAC S.A." me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se ha revisado el balance general adjunto de FOODGRANAC S.A. al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esta fecha.

El examen de las operaciones realizadas por la compañía se efectuó en base de pruebas selectivas y de los documentos respaldo que soportan las transacciones, pudiéndose establecer que los registros contables son consistentes. Existe además información suficiente, detallada y completa de operaciones relativas a ventas de los servicios, depósitos bancarios, cheques girados, saldos de clientes y saldos de proveedores.

El análisis incluyó también una revisión de la aplicación de la NIC y NIF; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, a fin de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contengan errores importantes.

Se puede establecer que las cifras presentadas en los estados financieros corrientes al 31 de diciembre del 2015, han sido determinadas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, por lo que los estados financieros contienen cifras razonables.

Para concluir quiero agradecer la confianza depositada por ustedes, para hacer el seguimiento y vigilancia de la compañía.

Atentamente



Sr. Alvaro Lobayza
C.C. No. 070504646
Comisario